

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XXI

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes . . . . . 1 Pseta  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id . . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 9 de Abril de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 76

## PEDRELL EN EL ATENEO DE MADRID

### CAPILLA ISIDORIANA

La música religiosa, cuando es buena, despierta sensaciones desconocidas, de plácido deleite, y cuando está admirablemente ejecutada, la satisfacción es inmensa y al público le sabe á poco la audición.

Esto sucedió el miércoles en el Ateneo de Madrid, donde la Capilla Isidoriana ejecutó con notable maestría el coro y canto gregoriano *Ne recorderis*, de Critóbal de Morales, que el maestro Pedrell, tuvo que repetir en medio de grandes aplausos.

También se repitió el *Pópulo Meus* y el *Vere langoares* de don Tomás Luis de Victoria.

Las demás composiciones que figuraban en el programa, fueron todas aplaudidas, y el público salió con el deseo de escuchar otra vez á la Capilla Isidoriana en su próximo concierto sacro.

## Notas políticas

Afirma *El Español* que nadie que vea las cosas con juicio puede pensar que el decreto de disolución se entregue al partido liberal; y después de añadir que con que se pase la vista por sus más significados personajes, pronto se caerá en la cuenta de cuál es su actitud, escribe:

«En el seno mismo del Gobierno no hay aquella armonía de pareceres y criterios que son indispensables en toda ocasión, y ahora más que nunca. Sin la personal asistencia del señor Sagasta y sin su autoridad, los ministros no podrían reunirse dos Consejos sin que estallara la discordia.

El decreto de disolución se va á entregar, por tanto, al Sr. Sagasta, y pensar otra cosa es pura ilusión.

Opinamos como el colega, y como él creemos que se va á dar un verdadero salto en la sombra.

La disolución de las actuales Cortes, por razones que no queremos mencionar, pero que están en la mente de todos los hombres políticos, constituye hoy un gravísimo problema, cuya solución produce hondas preocupaciones.

Merece consignarse la siguiente observación de un periódico tan democrático como el *Heraldo*.

«Nada más ortodoxo, nada más ajustado al espíritu del Evangelio, y, en realidad, hay que aplaudir la discreción con que, por regla general, han procedido los predicadores al ocupar estos días la cátedra sagrada, y la mesura de la mayor parte del episcopado. Procediendo así, han acrecentado, sin duda, el respeto filial de sus feligreses, y cumplido los deberes de su ministerio con la piedad cristiana que enaltece la mansedumbre y estimula la tolerancia y la benignidad.»

## CRONICA

### PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Al igual que nuestro amigo el alcalde don Eduardo Rico y por iguales motivos, han sido procesados los concejales amigos nuestros.

El país acostumbrado á estos procesos cuando suben los liberales, hace días lo presumía y no se ha equivocado.

Vendrán otros y otros procesos, á fin de que así pueda sostenerse ese engendro ó mascarada que capitanea el señor Roig y que para vergüenza de los liberales se titula liberal.

Cuanto más grandes sean los atropellos mayores serán nuestras energías. No conseguirán amilanarnos los que acuden á los medios más reprobados para alcanzar el poder.

Bástanos por hoy rogar al Juzgado, que con vertiginosa actividad ha acordado los procesos, que con el mismo celo proceda en los recursos que interponga la defensa de nuestros amigos. Y se lo rogamus, porque hasta hoy no lo ha hecho, pues los autos de procesamiento dictados el día 4 según el Gobernador y el 6 según el Juzgado, salvo á dos concejales, todavía no se han notificado, cuando pudieron y debieron serlo en el acto y así lo ordena la ley.

### Comulgar general

Según la costumbre establecida por la Iglesia, hoy se ha llevado el Santo Viático á los enfermos é imposibilitados que no han podido asistir á los templos para el cumplimiento Pascual.

Acompañaban á S. D. M. una música y un piquete de la guarnición, dando al acto la pompa que suele revestir todos los años.

### Las fiestas de Pascua.

Como todos los años han sido muy animadas las fiestas de la Pascua; los templos se han visto muy concurridos, la alegría ha reinado en todas partes y muchas familias han salido al campo á comer la mona tradicional, habiéndose visto muy concurrida la ermita de Mitj Camí, especialmente ayer que fueron allí muchos jóvenes de ambos sexos, niños y niñas dando mucha alegría y animación á aquel punto tan venerado por todos los tortosinos.

### «La Libertad».

Hemos recibido el primer número de este nuevo periódico local, defensor de las ideas tradicionalistas en esta ciudad y su comarca.

Agradecemos la visita del nuevo colega y le deseamos muchas prosperidades.

### Primavera

Hemos entrado de lleno en la época primaveral, disfrutándose estos días una temperatura agradable, muy propia de la estación.

### Desgracia

Anteayer fué alcanzado por el tren el vecino D. Carlos Princep Panisello, de 81 años de edad, inmediato al paso nivel á unos 500 metros de esta ciudad, siendo cogido por una de las piernas que quedó triturada, habiendo sido precisa la amputación que se le practicó ayer, á las 11 de la mañana, en el Hospital á donde fué trasladado en una camilla poco después de la desgracia.

### Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente en Salou (Francia) Mr. Pablo Chauvet, dueño de la fábrica de aceites de orujo y de jabones situada en la margen derecha del Ebro, cerca de esta ciudad. El miércoles se celebró un solemne funeral en sufragio del difunto en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres, al que han asistido todos los dependientes y operarios de dicha fábrica.

### Niebla

Ayer amaneció hallándose nuestra ciudad y campos vecinos cubiertos de una espesa niebla que apenas permitía distinguir los objetos á cierta distancia.

### Nuevo templo

El templo en proyecto que ha de levantarse en el solar de la deruida iglesia de la Merced, y de que hemos hablado ya, será destinado á un objeto especial del culto.

Según noticias fidedignas servirá para el establecimiento de la Exposición diaria de Jesús Sacramentado.

En otras poblaciones de menos importancia de la diócesis se halla establecida esta práctica. Dios quiera bendecir la empresa; y pueden estar seguros el Prelado y los iniciadores, del agrado y cooperación de todas las personas piadosas, y más si se logra que sea continua y cuente con un servicio sacerdotal constante como parece se proponen dichos iniciadores y según sea el desarrollo de tan grata obra de Reparación al Corazón de Jesús Sacramentado.

### Maestra

Ha sido nombrada para la escuela de ambos sexos de Medifa nuestra paisana la ilustrada profesora doña Magdalena Ferrán.

### La santa libertad

EL FEROL 6.—En una plazoleta del barrio de Canido existía de tiempo inmemorial un hermoso Cristo de piedra, que el pueblo tenía en gran veneración.

Con gran sorpresa han visto los vecinos, al amanecer de hoy, que la imagen había sido rota por la mitad.

El hecho ha causado general indignación, practicándose activas medidas para descubrir á los autores de él.

Con tal motivo se han hecho bastantes detenciones.

### Un imitador de «Don Tancredo».

Telegrafían de Linares que el joven Alvarez, imitador de don Tancredo ha dejado tamañito á su maestro.

Ayer se presentó en aquella plaza de toros aguantando impasible la avalancha del bicho, que llegó hasta el pedestal, sin que lograra asustarle.

### «Por esos mundos».

Esta importante revista en el número del sábado 5, hace la designación del premio de 300 pesetas que regala á sus concursantes y además publica el siguiente interesante sumario:

Historia del mar.—Como viven los Cartujos, escenas ilustradas del convento.—Máquina automática para dormir.—El gran dique de Asonan.—El Evangelio (fotograbado) más antiguo del mundo, hallado en Egipto.—El



hombre doble viviente y monstruos dobles.—La momia más antigua.—La cámara fotográfica más grande.—Por que son famosas las cuentas del Gran Capitán.—La bula de Meco.—Concurso de chascarrillos.—Consultas.—Contestaciones del Barón de Loscar al Consultorio Grafológico.—Continuación de la célebre novela Derecho al Polo Sud.—Problemas, pasatiempos, etcétera.

### «Sol y Sombra»

El continuo y creciente favor que el público viene dispensando á este semanario desde su aparición, hasta el punto de haber llegado á alcanzar una importantísima tirada á que nunca llegó ningún periódico taurino, ha estimulado en nosotros, que más que al utilitarismo al mayor esplendor de la fiesta nacional dedicamos nuestros esfuerzos, á realizar uno más que ponga esta publicación, dada la índole de la misma, sobre el nivel de las ilustradas que al presente se editan.

En cumplimiento de este propósito, al que seguramente dispensará el público tan favorable acogida como á las reformas realizadas hasta ahora, hemos resuelto que, coincidiendo con la inauguración del primer abono del siglo XX, *Sol y Sombra*, se publique en papel Couché superior, con elegante impresión y artísticos y notables trabajos de las más reputadas firmas.

Además nos proponemos que las informaciones referentes á las principales corridas que se celebren durante la temporada en las más importantes plazas españolas, se publiquen con toda oportunidad y prontitud; á cuyo fin, concurremos personalmente á ellas y se darán los extraordinarios que sea preciso para seguir nuestro deseo de servir á los aficionados con la mayor rapidez posible.

A pesar de los sacrificios que suponen las indicadas mejoras, los precios no varían, y tanto los números ordinarios como los extraordinarios, se venderán al precio establecido de 20 céntimos en toda España.

## Desde Perelló

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Creo que es tarea inútil, el intentar que al Corresponsal del «Diario de Tortosa», se le enseñen los más rudimentarios deberes que se debe con el público, cuando para él se escribe.

Trata de salpicar la intachable conducta de nuestro querido amigo, el ex-Alcalde interino; no comprendiendo ¡infeliz!, que sus argumentos son tan pobres y ridículos, que el leerlos causa náuseas.

Deje de emplear en sus escritos las palabras tan solo propias de mujercuelas ramera, é inspírese en otras que tengan más sentido común, pues de continuar en la forma empleada, no comprende el simplón que concepto formarán de él?

Cuando se escribe para el público, señor corresponsal, no se falta tan descaradamente á la verdad, como

V. lo hace, pues la mentira, aunque se traduzca lejos, tarde ó pronto se descubre.

No sabía que el ser carpintero nuestro estimado amigo, equivalla á quedar reducido al capricho del cacique, amigo íntimo del Corresponsal, pues á mi entender, no era deshonra ser artesano; pero por lo visto, al elegir la profesión pierde uno ó gana el derecho de ciudadano, y así pensando, ¿qué me dirá de su querido amigo, sabiendo administrador de la cosa pública, que pasó sus mocedades tras el arado, así como practicando todos los trabajos anexos al agricultor?

Déjese de chinchorrerías y vaya derecho al asunto, pues, como dice, hay tela para rato; es abusar de la paciencia de nuestros lectores, el irse con tonterías.

Por lo demás, ya sabe que es inexacto cuanto afirma, respecto a rebajar por mitad el presupuesto, suprimir el arbitrio de pesas y medidas, derecho de matadero, recargo de cédulas personales, etc. etc., pues esto, únicamente cabe en una cabeza llena de serrín, como seguramente tendrá el que estampa tales afirmaciones; como falso es también, que se adeuden grandes cantidades por contingente provincial é instrucción pública y á los particulares; y en demostración de su inexactitud, le diré, que durante los tres trimestres del año 1900, que nuestros amigos estuvieron al frente de la administración municipal, se pagaron por contingente provincial 3303 pesetas, 28 céntimos correspondientes á los tres trimestres respectivos de su mando, y al primer trimestre que dejaron de pagar los amigos del Corresponsal; y 500 pesetas por el mismo concepto, por una de las muchas cartas de pago que este Ayuntamiento adeuda, de ejercicios anteriores y época de sus amigos. De instrucción pública se pagaron en el mismo tiempo; por haber, retribuciones y material de escuelas, 1850 pesetas, de lo que corresponde satisfacer directamente al Municipio, ó sea de lo que falta á cubrir del 16 p.º de contribución territorial é industrial. Tenemos pues, que pertenecen á los tres trimestres del periodo de mando de nuestros amigos, 1610 pesetas 89 céntimos, habiéndose satisfecho 1850, ó sea 239 pesetas 11 céntimos más, á cuenta del primer trimestre que dejaron de pagar sus amigos.

Ya ve, pues, demostrada con cifras exactas, la inexactitud de sus asertos, pues no cabe concebir que quiera que se hubiese pagado el primer trimestre del corriente año, puesto que no se ha recaudado aun un céntimo por dicho concepto, ni se recaudará, mientras no se pongan al cobro los repartos.

Y para terminar, resta solo decirle que nuestros amigos, nunca se han inspirado en pasiones tan bajas y ruines como los amigos del *Diario*, que trata de defender su corresponsal, y buena prueba de ello es que al ex-Secretario de este Ayuntamiento, señor Gaya se le adeudaban 375 pesetas por su haber correspondiente al primer trimestre que dejaron de pagarle sus amigos; cual cantidad, le fué satisfecha por los nuestros, no obstante de

ser uno de los más caracterizados amigos suyos. También pagaron á Salvador Lladó, 360 pesetas, por el alquiler de la casa cuartel de la Guardia-Civil, correspondientes á los tres trimestres del mando de nuestros amigos, y al primero que dejaron de pagarle los suyos; así como 50 pesetas al alguacil que tenían, á cuenta de lo que se le adeuda por el primer trimestre; y ¿á qué continuar si haría interminable este relato?

Ahora, señor Corresponsal, vengan estas crecidas sumas que se adeudan á los particulares; pero le advierto que lo demuestre con hechos claros y concretos, y no emplee el repertorio de frases suyas, propias siempre de gentezuela mal educada.

¿Le parece poco la comprobación exacta y detallada? Pues pierda cuidado, que procuraré ponerlo más en claro, si cabe, el día que le explique los 16 ó 17 mil duros, desfalcados por sus amigos, de arcas del Tesoro público municipal, expresando por años y conceptos las cantidades sustraídas. Tenga un poco de calma y vamos andando.

En lo que debo hacerle justicia es en las cantidades que se adeudan al médico y farmacéutico titulares; añadiéndole que así como nuestros amigos durante un año que han estado en el poder no les han satisfecho ninguna cantidad por sus servicios; de idéntica manera hubieran continuado (a series posible) durante toda la vida; y no crea porque les gusta dejar desatendidos tan humanitarios servicios; sino por las causas que el corresponsal conoce de sobras, y voy á explicar para que nuestros lectores formen juicio.

Cuando el pueblo de Ametlla, era un suburbio de ésta, la consignación de médico titular ascendía á la suma de 750 pesetas; y al segregarse dicho pueblo, quedó reducida á la mitad, ó sea á 375 pesetas, ejerciendo dicho cargo el médico, hoy difunto, D. Manuel Martí. Terminó el contrato ó lo rescindieron, de acuerdo con ambas partes, y al anunciarse la vacante, fué solicitada por el médico Sr. Hurtado por la cantidad de 200 pesetas, al propio tiempo que el médico señor Pujol, lo hizo no se porque cantidad; de cuyo resultado fué nombrado Titular el señor Pujol por la enorme suma de 1500 pesetas, dejando sin efecto la instancia presentada por el primero, sin tener en cuenta, que dicho señor había prestado, durante 13 años importantes servicios humanitarios en este pueblo, tanto en época colérica, como en el servicio de médico titular que había desempeñado antes con el beneplácito de toda la población.

No contentos aun con la consignación de 1500 pesetas á favor del señor Pujol, recién venido á ésta y sin haber prestado ninguna clase de servicios, le señalaron 500 pesetas más por las visitas facultativas á pobres transeúntes. En fin, que sin tener en cuenta la cantidad por la que el Sr. Hurtado solicitaba ambos servicios, y las circunstancias que en él concurrían, firmaron un contrato á favor del repetido señor Pujol, por la cantidad de DOS MIL pesetas, (téngase en cuenta

que Perelló es una población de 4.000 habitantes.)

Como es natural, al divulgarse dicho contrato, fué motivo de unánimes protestas por la inmensa mayoría de nuestro vecindario; y como nuestros amigos fundaban su gestión administrativa en las aspiraciones de sus conciudadanos, (ajustándose á las leyes vigentes) de ahí tiene el por que de las cantidades adeudadas al médico titular.

De igual manera sucedió con el farmacéutico Titular, cuya consignación era de 100 pesetas por beneficencia á pobres domiciliarios y transeúntes, habiendo desempeñado dicho cargo por espacio de varios años el señor Brull, quien, al quedar vacante dicha plaza, la solicitó por 300 pesetas por ambos servicios, solicitándolo además el farmacéutico señor Font, de cuyas instancias resultó nombrado el último, por la cantidad de 400 pesetas, por el primer concepto, y 200 por el segundo; total SEIS CIENTAS pesetas. ¿Le parece bien al señor corresponsal? Pues hay que advertir que el señor Brull, es hijo de la población, habiendo desempeñado con aplauso de todo el pueblo el cargo de farmacéutico titular, y haber prestado, por espacio de largos años, excelentes servicios en el desempeño de su honrosa carrera, circunstancias dignas de tenerse en cuenta y en cambio no fueron atendidas por los amigos del corresponsal, quienes llevando á cabo su patriótica obra, dejaron de pagar el haber de un trimestre de médico titular al repetido Hurtado, (cantidad que aun se le adeuda) pagando no sé en que forma, al farmacéutico señor Brull, 13 meses de su haber que se le adeudaban.

¿Le parece poco demostrativo el paralelo trazado, entre una y otra administración? Pues no se apene que todo se andará.

Y hasta otra, señor, Director, se repite de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Perelló 5 de Abril de 1901.

## REMITIDO

Sr. Dr. de LA VERDAD.

Ulldecona 8 de Abril de 1901.

Muy Sr. mio: Hoy al celebrarse en ésta la acostumbrada junta de regantes, se dió cuenta de un escrito del que suscribe, en el cual presentaba la dimisión del cargo de vocal de junta asesora del Sindicato, diciendo de paso que hacía quizás veinte y cinco años que lo desempeñaba. Y habiendo manifestado D. Manuel O'Callaghan y D. Agustín Vericat, alcalde y juez respectivamente, que esto no era exacto, debo á mi vez hacer constar, que me cupo la honra de pertenecer á dicha entidad desde su fundación, en compañía de D. Joaquín Serrano, D. Manuel Espinosa, D. Joaquín Raga, D. Joaquín Torren D. Ramón Adell y otros que en este momento no recuerdo; sucediendo esto, cuando el Sr. O'Callaghan estaba en la emigración carlista y al poco tiempo de haber sido desterrado á Estella, tam-



bión por carlista, el señor Vericat. De manera que el error, ó mejor dicho, el desconocimiento absoluto de lo sucedido, les hace faltar á la verdad, con una frescura ó impremeditación sin igual.

Su atento servidor q. b. s. m.

L. F. REVERTER.

## Amenidades

### AMAR Y QUERER

A la infiel más infiel de las hermosas  
Un hombre la quería, y yo la amaba;  
Y ella á un tiempo á los dos nos encantaba  
Con la miel de sus frases engañosas.  
Mientras él, con sus flores venenosas,  
Queréndola, su aliento emponzoñaba,  
Yo de ella ante los pies, que idolatraba,  
Acabadas de abrir echaba rosas.  
De su favor ya en vano el aire arriecia;  
Mintió á los dos, y sufrirá el castigo  
Que uno la dá por vil y otro por necia.  
No hallará paz con él, ni bien conmigo:  
El, que solo la quiso, la desprecia;  
Yo, que tanto la amaba, la maldigo.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

\* \*

Un bohemio dice á su sastre:

—¿Cómo me va usted á hacer un traje de verano?

Y el sastre le contesta.

—Al contado, amigo mio, al contado.

\* \*

Un caballero que tiene mucha prisa por llegar á la estación, toma un carruaje que echa á andar con extraordinaria calma.

—¡Cohero!—exclama asomando la

cabeza por la ventanilla.—A este paso voy á perder el tren. Son las seis menos diez.

—Su reloj de usted adelanta.

—Ojalá pudiera decirse lo mismo del caballo que usted guía.

## Telegramas

Madrid 8.

### Agresión á un guardia civil

En Liñares siete mineros agredieron á un guardia civil, esgrimiendo contra éste una faca y una pistola. En defensa del guardia acudió un compañero, logrando disolver á los agresores, cuatro de los cuales fueron luego detenidos. Los mineros al intimárseles la rendición dispararon al aire ocho tiros. Uno de los obreros resultó herido de machete.

### Gamazo mejorado

El Sr. Gamazo, muy mejorado, marchará en breve á Torreledones. Luego irá á Reinosa, donde pasará una temporada hasta que se reponga por completo.

### Los anticlericales

El señor Moret ha recibido un despacho del Gobernador de la Coruña participando que en aquella población se celebró ayer tarde un mitin anticlerical.

Los individuos que en el mismo tomaron parte realizaron luego una

manifestación por las calles, apedronaron á los agentes que pugnaban por mantener el orden.

También apedronaron el Colegio de Padres Jesuitas y las oficinas del periódico *La Voz de Galicia*.

Antes habian entregado al Gobernador una exposición para que la elevase al Gobierno.

Al enterarse de lo que luego ocurrió, salió la primera autoridad civil de la provincia, acompañada de su secretario y del jefe de la benemérita, consiguiendo restablecer el orden.

El Juzgado entiende en lo ocurrido.

### Crisis del trabajo

Comunican de Jerez que reina agitación entre las clases jornaleras, habiendo sido necesario concentrar la guardia civil.

Anoche se rennieron las autoridades para buscar una solución á la crisis obrera.

### La salud de don Alfonso

En la bolsa se dijo ayer que don Alfonso se hallaba algo indispuesto.

En los centros oficiales se ha desmentido esta noticia.

*La Epoca* hablando de este asunto, dice que si bien don Alfonso estuvo algo delicado, se halla ya bien como lo prueba el hecho de haber salido de paseo ayer.

### En el Circulo Conservador

Ayer estuvieron en el Circulo de su partido los señores Villaverde, Dato, Silvela y otros caracterizados per-

sonajes, quienes trataron de la campaña electoral y de los abusos que en su opinión se cometen en algunos distritos á pesar de la circular del señor Moret.

### Cogida del Cerrajillas

En la corrida de esta tarde, en que se han lidiado toros de Benjumea, por las cuadrillas de Fuentes, Conejito y Algabeño, el tercer toro ha enganchado al banderillero Cerrajillas en un costado.

Aunque el Algabeño acudió al quite con gran peligro de sufrir otro percance, no se ha podido evitar que el Cerrajillas recibiera una tremenda cornada en un costado.

Su estado es desesperadísimo.

Hacia diez días que el Cerrajillas se había casado, habiéndole apadrinado el Conejito.

### De Málaga

Se ha celebrado un mitin en el que varios individuos han pedido la expulsión de las comunidades religiosas.

Terminando el acto, los reunidos hanse dirigido al consulado de Portugal, donde entregaron las conclusiones acordadas.

## CLUB VELOCIPEDISTA

Se convoca Junta General para el día 14 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para la renovación de los cargos siguientes:

Presidente.—Dos Vice Presidentes y tres Vocales.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5

D. Arnaldo de Jardino.

EN los Episcopologios de los canónigos Sres. Masip, Sancho y O'Callaghan, se hace mérito de este insigne Prelado y por ello no podemos dejar de rendirle el tributo de nuestra admiración como tortosino distinguido.

Es uno de los más eximios varones de nuestra antigua edad, no solo como Obispo, sino como recopilador y ordenador del inmortal Código tortosino *Les Costums*. Algunos afirman que nació en el caserío de Bitem por la predilección que demostró por este lugar, donde pasaba largas temporadas, residiendo en su casa episcopal que él se presume reedificara, después de adquirido el edificio de los Genoveses, pues estos tenían en ella una Lonja ó Almudi para almacenar granos y frutos (1). Antes había sido castillo ó casa de campo del reyezuelo

(1) Según el historiador D. Antonio Cortés.



# PROXIMA APERTURA

## SUCURSAL

DE LA

# ZAPATERIA MORESO

PUENTE DE PIEDRA Y CALLE DE BUEN AIRE

Calzado de todas clases y precios

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DE

CALZADO DE NOVEDAD

VENTAS exclusivamente al contado

PRECIOS FIJOS

Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas Santas  
y Estampas de Primera Comunión

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

Desde 15 cénts. á 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11-TORTOSA

**Pomada milagrosa**

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.  
**Cura las grietas de los pechos por rebeldes  
que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa:  
Enrique Carpa, Droguería.

moro de esta comarca por lo delicioso del lugar. De Dignidad de Sacrista que era de nuestra Catedral, fué elegido por el Cabildo Obispo en 1273. Reconquistado ya el país y arrojados los moros, era preciso fijar las leyes por que había de gobernarse Tortosa, y mucho más deslindar las que daban pretexto á disensiones entre los diversos poderes que habían coadyuvado á la Reconquista; á este fin designaron la Señoría y los ciudadanos como árbitros á D. Arnaldo de Jardino, D. Ramón de Besalú, arcediano de Tarantona, y D. Domingo Terol. El primero revestido de su ascendiente, autoridad y saber, los segundos de su competencia jurídica, especialmente don Ramón de Besalú que fué el que más parte llevó en la confección, dieron cima á la recopilación del Código más célebre y práctico que registran los anales del Derecho foral.

En su residencia de Bitem, donde tantas temporadas pasaba el ilustre D. Arnaldo, en aquella pintoresca masía rodeada de los atractivos de la huerta y contando como auxiliares la calma y la soledad, teniendo á la vista el código de Justiniano y las diversas leyes y usos que aportaron Genoveses y Provenzales venidos como auxiliares de la Reconquista, redactaríase según las necesidades de aquella remota sociedad, el que con el nombre de *Costums escritas de Tortosa* rige en nuestra ciudad, habiéndolo respetado todos los Monarcas y Parlamentos. Si grande es la obra que le cabe como Obispo, no es menor la que como legislador le corresponde, pues iguala nuestro Código en importancia al de las *Siete Partidas* de D. Alfonso el Sabio, publicado en la misma época. Después de la promulgación del mismo, restablecióse en esta comarca la tranquilidad, desapareciendo los disentimientos y cuestiones que de continuo se suscitaban entre la casa de Moncada, los Templarios y los

Ciudadanos, de modo que con la intervención de este respetable Prelado, se inauguró una nueva era de bienestar y paz, á partir desde Mayo de 1279 en que se promulgó dicho Código.

El primer Sínodo celebrado en Tortosa lo fué bajo su pontificado en 1274, al que siguió otro en 1278. Prosiguiendo en sus saludables empresas de legislador, publicó la célebre Constitución *De bonis Canonorum decedentium* y varios arreglos y transacciones con los vecinos de la ciudad sobre diezmos y primicias.

Al mismo tiempo que él regía la diócesis de Tortosa tenía un hermano D. Ponce, Obispo de Mallorca, quien hallándose enfermo de gravedad hubo de abandonar su iglesia y venir aquí á restablecerse en la Masía de Bitem, donde desgraciadamente falleció en 1303. Entre tanto D. Arnaldo regentó la Silla de su hermano, para lo cual tuvo que trasladarse á Mallorca donde estuvo cerca de un año como Obispo coadjutor.

Fundó una Comensalía en nuestra Catedral y un Beneficio en la iglesia de Bitem, donde tenía sus aficiones, y en cuya casa había residido largas temporadas dando forma á sus proyectos de legislador y canonista. Allí rendido al peso de la edad y de la gravosa carga del gobierno de su Diócesis, entregó su alma á Dios en 1306, habiendo dejado como muestra de su saber y su celo, ese libro inmortal que á través de tantos siglos regula é informa nuestra vida jurídica y que es la admiración de las naciones. Fué su cuerpo enterrado en la iglesia de Bitem, y años después trasladado á la Catedral, donde hoy vemos su sencilla lápida en el claustro, cuando es merecedor este Prelado del más soberbio mausoleo que perpetuara sus altos méritos y virtudes.

